



Al responder cite: Radicado: **20151400016893**

INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME NUMERO 2 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 205 DE 2015, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH- Y OSCAR MAURICIO PEÑUELA ALDANA

FECHA DEL INFORME SEPTIEMBRE DE 2015

CONTRATO NÚMERO	205	FECHA DE FIRMA	10 de agosto de 2015
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO PEÑUELA ALDANA		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios asistenciales de apoyo a la gestión a la Oficina Asesora Jurídica, en las labores de tipo administrativa, operativa y de gestión documentales que le sean asignadas.		
CDP No.	29115	FECHA CDP	05/08/2015
RP No.	76715	FECHA RP	10/08/2015
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 08 de agosto de 2015.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2015
VALOR DEL CONTRATO – ADICION	\$11.922.070 incluido IVA.	FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	10 de agosto de 2015
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A		
FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado	PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Septiembre de 2015





Al responder cite: Radicado: **20151400016893**

INFORME DE SUPERVISIÓN

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

- Se apoyó la proyección de respuestas a la Contraloría General de la República, Procuraduría y a la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.
- Se apoyó el manejo de la base de datos de contratación:
 - Se ingresaron 31 registros de contratos
 - Se solicitaron igual número de Registros presupuestales,
 - Se solicitaron todas las designaciones de supervisor de los contratos suscritos en el periodo.
 - Además, se proyectaron cerca de 25 certificaciones de contratos, solicitados por los interesados.
- Se realizó la actualización de los usuarios de SIGEP de los contratistas, logrando el 99% de cumplimiento, lo cual es demostrable por lo informes rendidos por la Oficina de Control de Interno sobre la materia y aquellos expedidos por el ente gubernamental competente sobre el tema, Departamento Administrativo de la Función Pública. La labor descrita anteriormente incluye el desarrollo de las siguientes actividades:
 - Creación de perfiles de SIGEP para los nuevos contratistas, personas naturales, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
 - Cargue de la documentación faltante que no fue cargada en su oportunidad por los contratistas
 - Verificación de hojas de vida de contratistas para la aprobación de las mismas.
 - Vinculación dentro del SIGEP de las hojas de vida de los contratistas con la información de los contratos suscritos por los mismos.
- Elaboración del Directorio de contratistas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, de conformidad con lo establecido en el Decreto 103 de 2015.
- Se apoyó la publicación de procesos de contratación en el Portal Web de contratación estatal.
- Se han acatado al pie de la letra las instrucciones impartidas por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y el supervisor del contrato, el cual hace parte de la misma.



Al responder cite: Radicado: **20151400016893**

INFORME DE SUPERVISIÓN

3. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato	\$11.922.070
Valor desembolsado incluido IVA	\$2.656.491
No. de desembolsos realizados a la fecha	2
Valor mensual incluido IVA	\$5.312.982,24
Valor por ejecutar	6.609.088

4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

4.1 Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

4.2 Observaciones y recomendaciones

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 205 de 2015, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 440 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he Remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO OSORIO CIFUENTES

Supervisor Contrato No. 205 de 2015